

actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 8 de enero de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se admite a don Pedro Tabuenca Perchín a tomar parte en la oposición a la cátedra del Grupo II «Física» de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación.

Habiendo acreditado don Pedro Tabuenca Perchín el derecho a tomar parte en la oposición a la cátedra del Grupo II «Física» de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, convocada por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Dirección General ha resuelto se incluya al mencionado opositor entre los aspirantes definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios de dicha oposición y cuya lista fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de noviembre último.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1964.—El Director general, Pío García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la convocatoria del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Delineante de esta Corporación.

En el número del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 15 del corriente mes de enero, se publica la convocatoria del reglamentario concurso para cubrir en propiedad una plaza de Delineante de esta Corporación Provincial, vacante en la plantilla de la misma y dotada con el sueldo de 39.060 pesetas anuales y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 16 de enero de 1964.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—263-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Archidona referente al concurso convocado para cubrir una plaza de Oficial Administrativo de esta Corporación.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para cubrir una plaza de Oficial Administrativo de este Ayuntamiento, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 161, de fecha 16 de julio de 1963, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 17 de septiembre del mismo año, ha sido constituido en la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don José Enrique Pérez Sánchez, representante designado por la Dirección General de Administración Local; don José Aguilar Ceballos, en representación del Profesorado oficial; el Secretario de la Corporación y el Oficial Administrativo de este Ayuntamiento don José Ortiz Sánchez-Lafuente, que actuará de Secretario.

Los concursantes admitidos son: don José Aguilera Argamasilla y doña Consuelo Martínez Garrido.

Los exámenes tendrán lugar en la Casa-Ayuntamiento a las diez de la mañana del siguiente día hábil al que haga los quince días hábiles de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán ingresar previamente en la Depositara municipal la cantidad de doscientas pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Archidona, 16 de enero de 1964.—El Alcalde.—260-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe por la que se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer una plaza de Oficial técnico-administrativo de Intervención de esta Corporación.

El Tribunal calificador de las pruebas del examen en la oposición para proveer una plaza de Oficial técnico-administrativo de Intervención de este Ayuntamiento estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Vergara Butragueño, Presidente de la Corporación, que ostentará asimismo la representación de la Dirección General de Administración Local.
Vocales: Doña Clotilde Vera González, en representación del Profesorado oficial; don Luis Gayo Arenzana, Abogado del Estado; don Manuel Pérez Vera, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento.
Secretario: Don Tomás Vara Gutiérrez, que lo es de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en el artículo 8.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Getafe, 15 de enero de 1964.—El Alcalde.—251.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Capataz de la Brigada Municipal de Obras y Servicios de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 20 actual, con relación con concurso convocado («Boletín Oficial» de la provincia número 209, de 31 de agosto, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, del día 3 de octubre, ambos del corriente año) sobre la provisión en propiedad de la plaza vacante de Capataz de la Brigada Municipal de Obras y Servicios de este Excmo. Ayuntamiento, acordó declarar admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria del concurso-examen para proveer en propiedad la plaza vacante de Capataz de la Brigada Municipal de Obras y Servicios de este Excmo. Ayuntamiento, al único aspirante que se presentó al mismo y que se relaciona a continuación:

Don Santos Menéndez Menéndez.

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose a los que les puede interesar que contra este acuerdo pueden interponer recurso de reposición ante la propia Corporación Municipal en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hospitalet, 27 de noviembre de 1963.—El Alcalde accidental.—256-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.

Terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, que se proveerán por oposición ante el Tribunal calificador competente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 291, correspondiente al día 5 de diciembre último, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

- 1.º Don Francisco Raya García.
- 2.º Doña Ernestina Conde Obeso.
- 3.º Doña Montserrat Prunera Alert.
- 4.º Don Florentino Angel Roldán Benítez.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, advirtiéndose a los interesados que disponen de un plazo de quince días para formular las impugnaciones que estimen procedentes.

Molins de Rey, 16 de enero de 1964.—El Alcalde, José Vilagut, 278-A.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre a plazas de Oficiales Técnico-administrativos de Contabilidad del Ayuntamiento de Valencia por la que se aplaza la fecha del comienzo de los ejercicios.

El Tribunal que ha de juzgar esta oposición, en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado aplazar los ejercicios de la misma, cuyo comienzo estaba señalado para el día 14 del actual, y oportunamente volverá a anunciarse en forma reglamentaria la fecha de su celebración.

Valencia, 11 de enero de 1964.—El Presidente.—264-A.